



---

**Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana del Sistema  
de Integración Centroamericana (CECC/SICA)**

**PROYECTO**

**Hacia el acceso universal a la educación inicial y al nivel  
preescolar para la inclusión, equidad y permanencia en la  
educación general básica de Centroamérica y República  
Dominicana.**

**Informe del Taller Nacional de Guatemala para  
la elaboración del inventario de políticas  
públicas locales para la territorialización de la  
Política Educativa Centroamericana**

**Año 2018**

### **Objetivo General de Proyecto**

Fortalecer las capacidades nacionales de los Ministerios de Educación para ampliar los servicios de educación inicial, en el marco del desarrollo infantil temprano y ampliar la educación preescolar de la población menor de 6 años, desde un enfoque de inclusión y derechos humanos.

### **Dirección de Proyectos CECC**

Anny González Gairaud.  
anny.gonzalez.ceccsica@gmail.com

### **Coordinación de Proyecto**

Andrea Anfossi Gómez  
anfogo08@gmail.com

Mónica Castillo Gonzalo.  
mcastigo1@gmail.com

### **Consultoría**

Fundación para el Desarrollo Local y el Fortalecimiento Municipal e Institucional de Centroamérica y El Caribe (Fundación DEMUCA)



## **Presentación**

---

*El presente documento surge en el marco de la relación de cooperación entre el Gobierno de Turquía y la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana, del Sistema de Integración Centroamericana (CECC/SICA), la cual inició en el mes de junio del 2017, por medio del diálogo entre ambas instituciones, con el propósito de ejecutar la Cartera de Proyectos de la CECC, aprobada por la Dirección de Cooperación del SICA y el Consejo de Ministros de Educación de la región.*

*Seguidamente, la CECC organiza una Mesa de Cooperantes en la Ciudad de Panamá, en agosto 2017, en la que se consolidó el aporte de la República de Turquía para la puesta en marcha de cuatro de los proyectos educativos.*

*Dicha colaboración se realiza con la coordinación de las Embajadas de Turquía ubicadas en Costa Rica y en Panamá. Le correspondió al Señor Embajador Deniz Özmen hacer efectiva la entrega de los fondos al Consejo de Ministros; por su parte el seguimiento a la ejecución de los proyectos le correspondió al Señor Embajador Nuri Kaya Bakkalbasi, a partir del año 2018.*

*Para los funcionarios de los Ministerios y Secretarías de Educación de los países de Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Belice y República Dominicana, ha sido un valioso aporte técnico, documental, práctico y experimental de crecimiento conjunto, en la búsqueda del alcance de las metas de los ODS Agenda 2030 y del logro de los objetivos de la Política Centroamericana (PEC).*

*Expresamos nuestro agradecimiento al Gobierno de la República de Turquía por tan invaluable aporte, así como al personal de sus Embajadas en Panamá y Costa Rica, quienes fueron determinantes en la concreción de este importante proyecto para los ciudadanos de la Región SICA.*

*Dr. Carlos Staff S.  
Secretario Ejecutivo CECC/SICA*



*Proyecto “Propuesta de Territorialización de la Política Educativa Centroamericana  
en Guatemala, Honduras y El Salvador”*

# **Informe del Taller Nacional de Guatemala**

**para la elaboración del inventario de políticas públicas locales para la territorialización de la  
Política Educativa Centroamericana**

**Ciudad de Guatemala, Guatemala, 07 de junio 2018**

## Contenido

|   |    |
|---|----|
| <b>PRESENTACIÓN</b> .....   | 6  |
| <b>ANTECEDENTES</b> .....   | 6  |
| <b>OBJETIVOS DEL TALLER</b> .....   | 7  |
| <b>METODOLOGÍA</b> .....  | 7  |
| <b>ESTRUCTURA DEL TALLER</b> .....  | 7  |
| <b>RESULTADOS</b> .....   | 11 |
| <b>CONCLUSIONES</b> .....   | 12 |
| <b>ANEXOS</b> .....   | 14 |
| <b>Anexo A: Nota conceptual</b> .....   | 14 |
| <b>Anexo B Listado de participantes</b> .....   | 21 |
| <b>Anexo C: Ponencia Fundación DEMUCA</b> .....   | 24 |
| <b>Anexo D: Ponencia Héctor Canto Mejía. Vice Ministro Técnico de Educación “La PEC y las políticas públicas educativas vigentes Guatemala”</b> ..... | 24 |
| <b>Anexo E: Presentación. María Eugenia Barrios Robles de Mejía, Viceministra Administrativa, MINEDUC “Alimentación Escolar”</b> .....                | 24 |
| <b>Anexo F. Presentación Fernando Fong, “ANAM y la educación”</b> .....   | 24 |
| <b>Anexo G: Presentación Emilsa Solares, “Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente” (PADEP/D)</b> .....                                   | 24 |
| <b>Anexo H. Listas escaneadas de participantes</b> .....  | 24 |

## PRESENTACIÓN

La Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC/SICA) y la Fundación para Desarrollo Local y el Fortalecimiento Municipal e Institucional de Centroamérica y El Caribe (Fundación DEMUCA) organizaron el Taller Nacional de Honduras para la elaboración del inventario de políticas públicas locales para la territorialización de la Política Educativa Centroamericana, en el marco del proyecto **“Propuesta de Territorialización de la Política Educativa Centroamericana en Guatemala, Honduras y El Salvador”**

El Taller se llevó a cabo en la Ciudad de Guatemala, Guatemala, el 7 de junio de 2018. Participaron un total de 35 personas, con la participación de altas autoridades educativas, como el Señor Héctor Canto Mejía, Viceministro Técnico de Educación, del Ministerio de Educación (MINEDUC) y la Sra María Eugenia Barrios Robles de Mejía, Viceministra Administrativa del MINEDUC, así como personal técnico de las distintas Direcciones y Jefaturas del Ministerio. De parte de los gobiernos locales se contó con la participación de Matty Rouge, Concejala de la Municipalidad de Villanueva, Alma Gladys, Concejal de Jalapa, y Linda Leiva, Coordinadora de Educación de la Municipalidad de Gualán.

La actividad contó con la fuerte involucración de Asociación de Municipalidades de Guatemala (ANAM), representada por Fernando Fong. De parte de la Fundación DEMUCA las participantes en el taller fueron Alba Solà y María Caamaño, Coordinadora del Planes y Programas de la Fundación. El taller y la sistematización estuvo a cargo de la consultora Milena Landaverde.

El Taller fue promovido por la **Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana** (CECC/SICA) y la Fundación DEMUCA con el apoyo del Gobierno de Turquía.

## ANTECEDENTES

La Política Educativa Centroamericana (PEC) fue aprobada por la CECC/SICA y dota a la región de un marco general de acción en materia educativa de acuerdo con las prioridades regionales identificadas en procesos consultivos participativos. Los objetivos de la PEC son convergentes y están alineados con los principales compromisos internacionales en materia educativa como el Decálogo Educativo Centroamericano 2021 y la *Declaración de Incheon (DI) para la Educación 2030* así como su *Marco de Acción: Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos* (MA). La PEC de buscan generar sinergias con la acción educativa de la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Organización de

Estados Iberoamericanos para la Educación, La Ciencia y la Cultura (OEI), entidades de las Naciones Unidas entre otras.

La PEC ofrece una orientación renovada del camino por recorrer, a partir de de la comprensión de las diferentes situaciones actuales de la educación en cada uno de los países en cuanto a niveles de desarrollo, ventajas comparativas, y experiencias y lecciones aprendidas. Todo ello, a fin de promover una visión integral de la educación centroamericana, que permita: a) Atender las brechas y asimetrías regionales en educación; b) Adaptar, con visión regional, los compromisos internacionales vinculantes, con las agendas y políticas educativas nacionales; c) Integrar los compromisos que obligan a los Estados, con las demandas sociales y educativas de los países.

## OBJETIVOS DEL TALLER

**Objetivo general:** Contribuir a la implementación de la PEC a nivel territorial en los países de intervención.

**Objetivo específico:** Obtener insumos para la elaboración del inventario de Políticas Públicas locales para la territorialización de la PEC basado en buenas prácticas de Guatemala, Honduras y El Salvador en materia de atención a la primera infancia, pre escolar, baja secundaria y formación y actualización de educadores.

## METODOLOGÍA

La metodología desarrollada en el taller fue bajo el enfoque participativo que permitió el intercambio de criterios y experiencias sobre las intervenciones de políticas públicas educativas vigentes en Guatemala y sobre posibles intervenciones futuras en términos del fortalecimiento de políticas públicas educativas locales y municipales. El desarrollo del tercer taller nacional en la ciudad de Guatemala, tuvo una duración de media jornada y se desarrolló combinando diferentes dinámicas de trabajo: sesiones en plenaria y trabajo en pequeño grupo.

## ESTRUCTURA DEL TALLER

**Apertura del Taller:** La reunión comenzó con un acto de apertura palabras de bienvenida de Fernando Fong, Asistente de Fortalecimiento Institucional de la ANAM, Maria Caamaño, Coordinadora del Planes y Programas de la Fundación DEMUCA y del Sr. Héctor Canto Mejía Viceministro Técnico de Educación de MINEDUC.



Fotos del Taller Nacional de Guatemala en el INFOM

La primera ponencia de la jornada estuvo a cargo de don Héctor Canto Mejía “La PEC y las políticas públicas educativas vigentes Guatemala”, (Anexo D), con la misma se estableció un claro vínculo entre la política educativa centroamericana y cómo está se visibiliza en el actuar del MINEDUC.

Seguidamente María Caamaño realizó una breve presentación de la Fundación DEMUCA, de la CECC/SICA y de la PEC para enmarcar el Taller Nacional de Guatemala en el proyecto “Propuesta de Territorialización de la Política Educativa Centroamericana en Guatemala, Honduras y El Salvador”.

Posteriormente realizó su presentación la Sra. María Eugenia Barrios Robles de Mejía, Viceministra Administrativa del MINEDUC sobre el tema de “Alimentación Escolar”, (Anexo E).

Luego de las dos presentaciones del Ministerio la consultora Milena Landaverde comentó los objetivos del taller para dar paso a la ponencia que enmarcaba el rol de los gobiernos locales en materia educativa. Alba Solà de la Fundación DEMUCA presentó los resultados de la “Revisión del marco competencial municipal en materia educativa”, el primer producto del proyecto (Anexo C) y Fernando Fong expuso las principales actuaciones de la gremial municipalista en educación, un sector de trabajo relativamente nuevo pero al que se le ve mucho potencial. “Presentación ANAM” (Anexo F).

Seguidamente se hicieron tres presentaciones de experiencias municipales;

- Matty Rouge, Concejala de la Municipalidad de Villanueva expone que en el municipio además de la Comisión de Educación de la que es presidenta existe la División de Educación que es quien ejecuta los procesos. Destaca la existencia de un Convenio Interinstitucional con la Dirección Departamental de Guatemala Sur que permite articular



acciones para fortalecer la educación y prevenir la violencia entre los jóvenes. Dedicó parte de la ponencia a exponer aspectos de infraestructura como son las escuelas modelo o la construcción de “aulas en un día” por parte de los padres de familia. (No se presentó con apoyo de filmas)

- Irma Gladys Gómez Rossil, Concejala de la Municipalidad de Jalapa e integrante de la Comisión de Prevención de la Violencia enmarcó su ponencia en el “Plan de Desarrollo Municipal Sostenible Jalapa Verde 2016-2030”. Plan que está alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Se enfocó en los esfuerzos municipales para la construcción de escuelas, la dotación de aulas digitales, la repartición de mochilas con útiles escolares, el Programa Amigos de la Lectura, el pago de los empleados de la Ludoteca de la Biblioteca del Banco de Guatemala y mostró un ejemplar del periódico educativo municipal. Destacó la existencia una División de Atención al Cliente que atiende las demandas de las escuelas, de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) y de los alcaldes auxiliares.
- Linda Leiva, Coordinadora de Educación de la Municipalidad de Gualán, se refirió a las acciones del eje de desarrollo educación y cultura. Entre el accionar mencionó el Programa de Educación Vial que la Policía Municipal de Tránsito implementa con los servidores cívicos del Departamento de Tránsito de la Policía Nacional Civil. En el municipio existe el jardín infantil municipal Caritas Felices de Mayuelas y un instituto diversificado netamente municipal. Existe un programa de becas.

Para concluir las exposiciones se presentó la segunda de las experiencias seleccionada por el MINEDUC que estuvo a cargo de Emilsa Solares, Subdirectora de Formación del Recurso Humano Educativo, de la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa (DIGECADE) La presentación versó sobre el Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP/D ( Anexo G).

Al finalizar las plenarios de presentaciones se continuó con la presentación respecto a los criterios básicos que debe contener una buena práctica a partir de la relevancia de poder identificar componentes específicos de inversión social. Si bien se tenía programado el desarrollo de la conformación de grupos de trabajo se tuvo que modificar la dinámica proyectada y trabajar en conjunto. La socialización se hizo de manera generalizada con todos participantes del taller usando la pizarra como material de apoyo.

Al igual que en los otros dos talleres se abordaron las tres grandes áreas de la PEC:

En **acceso y permanencia en el sistema escolar** se incluyeron temas como becas, uniformes, transporte escolar, meriendas/comedores, material escolar y salud/tratamiento psicológico. En esta área se incorporaron también aspectos como la infraestructura escolar y las vías de acceso.

Durante la sesión se generó el debate en cuanto a la necesidad en los centros educativos de tratamiento psicológico para docentes y alumnos, ya que debido al problema que atraviesan los estudiantes de desintegración familiar y violencia en las comunidades. Los participantes también manifestaron la atención respecto a la educación extra escolar, ya existen alumnos en los centros educativos con problemas de sobre edad.

En materia de **calidad de la educación y los resultados del aprendizaje** se agruparon temas como la formación y actualización docente así como el currículo, haciendo énfasis en la territorialización. En esta área se abordaron las bibliotecas y las tecnologías de la información. Este último aspecto, las TICS junto con el género son dos de los cinco componentes transversales de la PEC.

En relación al área de calidad de la educación y resultados de aprendizaje manifestaron que el MINEDUC, cuenta con el Sistema Nacional de Acompañamiento Educativo (SINAE) en donde se sistematiza los resultados de aprendizaje y se conoce a profundidad respecto a los procesos de calidad de la educación; a través de información actualizada, respecto a equipamiento, infraestructura educativa y procesos de fortalecimiento institucional en los centros educativos como son el seguimiento a los planes de capacitación continua.

Por último, **La inclusión y la equidad** se incluyen los componentes transversales de la PEC: la participación de los padres y madres de familia y de las comunidades, el enfoque de género, las tecnologías de la información y la comunicación, y los valores éticos y ciudadanos. Por la importancia de la alfabetización, también se analizaron aspectos de planificación, presupuesto y transparencia.

Se promovió el debate en torno a la necesidad de fortalecer las escuelas para padres en las instituciones educativas, ya que existe una fuerte ausencia de los padres en el desarrollo de escuelas de padres, se discutió a la vez sobre el enfoque de educación permanente, educación alternativa, vulnerabilidad de las comunidades educativas en términos de inseguridad social de las comunidades, la necesidad de formación continua en los docentes y enfocada a la educación bilingüe, el poder promover la participación de los consejos comunitarios de desarrollo, en cuanto a poder incorporarse a los Centros Educativos, para que puedan dar a conocer a las autoridades educativas de las instituciones sus planes estratégicos en el territorio, acciones a tomar en cuenta desde las municipalidades.

**Plenaria y cierre del taller.** Una vez concluida la dinámica generalizada con los participantes, también se abordaron los aspectos territorializables de la formación y actualización docente como por ejemplo la necesidad de formación continua de los docentes y actualización en temas de innovación educativa. La jornada concluyó con los avances y conclusiones del día de trabajo y cierre final de la misma.

Existieron espacios para propiciar la participación de los asistentes que permitieron recabar insumos sobre el proceso y resultados obtenidos de las distintas iniciativas desarrolladas a nivel local y departamental en el país; sobre las lecciones aprendidas, y sobre las dimensiones básicas de equidad de género, las tecnologías de la información y la comunicación, y los valores éticos y ciudadanos.

Entre los aportes relevantes de las plenaria a destacar se pueden mencionar los siguientes:

- a- Se cuenta con el programa de Educación Inicial conformado por 362 centros a nivel nacional.  
El Programa se implementa a nivel municipal dado que en los gobiernos y actores locales recae la responsabilidad de dotar de servicios educativos a la población, de modo que se cuente con insumos educativos, material didáctico y planes y programas en materia de Educación Inicial, todo ello apoyados por el MINEDUC central.
- b- Se cuenta con el programa nacional de tutores, para que puedan ser incorporados en el sistema educativo.
- c- Se está implementando el programa de alimentación escolar en donde participan 6,500 escuelas de primaria, 3,500 de secundaria, y 8,000 escuelas pequeñas. Con el desarrollo del programa se prevee entornos saludables, educación y alimentación nutricional de calidad, se realiza en el marco del programa una coordinación intersectorial, seguimiento, monitoreo y evaluación del programa a nivel nacional. Como uno de los resultados más significativos del programa, es que aumentado la permanencia escolar en los centros educativos beneficiados por el programa.
- d- Se está impulsando la creación de un Sistema Nacional de Formación Laboral, para potencializar la política de empleo, a partir del enfoque de “Desarrollo de Capital Humano.”
- e- Falta de integración de los padres y madres de familia a la comunidad educativa, como un problema generalizado a nivel nacional.
- f- Falta de acercamiento de las Municipalidades al MINEDUC, para garantizar una planificación estratégica a nivel territorial de la política educativa.
- g- Se cuenta con un Sistema Nacional de Acompañamiento Educativo conformado por asesores pedagógicos, supervisores educativos, asesores administrativos y padres y madres de familia.

## RESULTADOS

El desarrollo del taller permitió acercar la PEC o en algunos casos profundizar en el conocimiento de la política al público asistente. La ponencia del Viceministro es un material que permite ver los vínculos entre la política regional y la política nacional. Si a este trabajo se le integra el marco competencial de los gobiernos locales en materia educativa se tendrá un aporte importante para la

territorialización de la política. El taller permitió a los participantes obtener la claridad pertinente para la definición de áreas específicas de atención y del marco estratégico de intervención de la PEC.

La jornada fue el marco para propiciar el intercambio de presentaciones del MINEDUC en relación al rol y compromisos asumidos desde el Ministerio con relación al posicionamiento de las políticas públicas educativas a nivel de las distintas comunidades, mecanismos de ejecución y financiamiento, desarrollo de iniciativas de proyectos apoyados por organismos cooperantes.

Los participantes afirmaron que fue de gran utilidad la discusión y el debate final generalizado, para intercambiar puntos de vista entre representantes del MINEDUC y representantes de las municipalidades. Significó un primer espacio de trabajo en grupo entre dos sectores que presentan poca vinculación y entre los que es necesario un mayor conocimiento mutuo y una mayor articulación. Sirvió para el intercambio de experiencias entre los participantes y para la identificación de las áreas con mayor potencial de territorialización, como por ejemplo el poder extender a nivel nacional la política de alimentación escolar y materiales educativos que son proporcionados a los estudiantes y que tiene un alcance de 1,300 centros educativos en la actualidad y el fortalecimiento de las organizaciones de Padres de Familia (OPF) que se tiene previsto para el año 2019, llegar a conformar 21,000 OPF como una estrategia de acercamiento de los padres de familia a los centros educativos.

#### Contactos establecidos

Dado que la ANAM había recibido con anterioridad al taller solicitudes para el abordaje en el campo de la educación de la situación de personas con necesidades especiales quedó establecido el contacto con la Dirección General de Educación Especial (DIGEESP) para posibles coordinaciones futuras.

De igual manera se vinculó al coordinador de divulgación de la Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa (DIGEDUCA)

## CONCLUSIONES

Las conclusiones de la jornada de trabajo son:

- 1- Promover ámbitos de discusión específicos con tomadores de decisiones, respecto a la elaboración del inventario de políticas públicas locales para la territorialización de la PEC.
- 2- Es altamente positivo la discusión de buenas prácticas y lecciones aprendidas de políticas públicas locales, de tal forma que se puedan invitar en próximas jornadas a alumnos y padres de familia, para que puedan expresar sus necesidades e intereses en materia de educación.

- 3- Es necesaria la participación de los padres de familia y alumnos en este tipo de actividades, ya que los aportes de ellos, contribuirá a fortalecer la discusión de buenas prácticas educativas, así como lecciones aprendidas.

### **RECOMENDACIONES**

- I. Socializar de forma anticipada el documento de la PEC con los participantes del taller.
- II. Extender a Jornada completa el desarrollo del taller, que permita con más tiempo disponible el trabajo de mesas y discusión entre los participantes.
- III. Para efectos de complementar y finalizar el proceso de elaboración del inventario de políticas públicas locales para la territorialización de la PEC (Honduras, El Salvador y Guatemala), es necesario establecer una estrategia de divulgación sobre la compilación de las políticas públicas educativas regionales exitosas y la territorialización de la PEC a nivel centroamericano.

## ANEXOS

### Anexo A: Nota conceptual

#### **Proyecto “Propuesta de Territorialización de la Política Educativa Centroamericana en Guatemala, Honduras y El Salvador”**

#### **Nota conceptual**

#### **Taller Nacional de Guatemala para la elaboración del inventario de políticas públicas locales para la territorialización de la Política Educativa Centroamericana**

**Lugar:** Salón de los escudos, Edificio INFOM, 8° Calle 1-66 Zona 9. Ciudad de Guatemala

**Fecha:** 7 de junio 2018

**Organizan:**

- Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC/SICA)
- Fundación para Desarrollo Local y el Fortalecimiento Municipal e Institucional de Centroamérica y El Caribe (Fundación DEMUCA)

#### **Contexto de la actividad:**

#### **Antecedentes:**

#### **La Política Educativa Centroamericana (PEC)**

La Política Educativa Centroamericana (PEC) fue aprobada por la **Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC/SICA)** y dota a la región de un marco general de acción en materia educativa de acuerdo con las prioridades regionales identificadas en procesos consultivos participativos. Los objetivos de la PEC son convergentes y están alineados con los principales compromisos internacionales en materia educativa como el Decálogo Educativo Centroamericano 2021 y la *Declaración de Incheon (DI) para la Educación 2030* así como su *Marco de Acción: Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos (MA)*. La PEC de buscan generar sinergias con la acción educativa de la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, La Ciencia y la Cultura (OEI), entidades de las Naciones Unidas entre otras.

La PEC ofrece una orientación renovada del camino por recorrer, a partir de la comprensión de las diferentes situaciones actuales de la educación en cada uno de los países en cuanto a niveles de desarrollo, ventajas comparativas, y experiencias y lecciones aprendidas. Todo ello, a fin de promover una visión integral de la educación centroamericana, que permita: a) Atender las brechas y asimetrías regionales en educación; b) Adaptar, con visión regional, los compromisos

internacionales vinculantes, con las agendas y políticas educativas nacionales; c) Integrar los compromisos que obligan a los Estados, con las demandas sociales y educativas de los países.

La PEC establece tres grandes áreas dentro de un enfoque de aprendizaje a lo largo de toda la vida, las cuales coinciden con las comprometidas en la Declaración de Incheon y son:

- A. El acceso y permanencia en el sistema escolar.
- B. La calidad de la educación y los resultados del aprendizaje.
- C. La inclusión y la equidad.

### **Propuesta de Territorialización de la Política Educativa Centroamericana (PEC) en Guatemala, Honduras y El Salvador.**

El presente Taller forma parte de la ejecución del Proyecto denominado *Propuesta de Territorialización de la Política Educativa Centroamericana (PEC) en Guatemala, Honduras y El Salvador* en las siguientes áreas: (I) educación inicial, preescolar y secundaria y (II) formación y actualización de educadores. Dicha iniciativa se inscribe en el marco de la cartera de proyectos de la PEC y para su ejecución, la CECC/SICA suscribió un acuerdo con el Gobierno de la República de Turquía, quien aporta la financiación del proyecto. Por otra parte, la CECC/SICA y la **Fundación para el Desarrollo Local y el Fortalecimiento Municipal e Institucional de Centroamérica y el Caribe (Fundación DEMUCA)** cuentan, desde 2015, con una Carta de Entendimiento que se complementó en 2017 con una Adenda específica para la implementación de la **Propuesta de Territorialización de la Política Educativa Centroamericana (PEC) en Guatemala, Honduras y El Salvador**. El objetivo del proyecto es contribuir a concretar la territorialización de la PEC a partir de un estudio competencial, de la revisión de buenas prácticas y de lecciones aprendidas para construir un inventario de políticas públicas locales para la territorialización de la PEC.

### **Justificación**

Las políticas públicas educativas necesarias para impulsar la transformación de aprendizajes significativos se basan en el desarrollo de aquellas capacidades orientadas a la implementación de buenas prácticas y en apoyos específicos para la mejora de la gestión educativa y el bienestar social. En ese sentido la elaboración de un inventario de políticas públicas educativas locales presupone una disposición de conocimiento y experticia, brindando un apoyo eficiente a diversos sectores y a la vez generando documentación e investigaciones de casos de éxito relevantes para la región centroamericana.

El nivel de cumplimiento de las políticas públicas educativas en la región es el resultado de la interacción de diversos factores, que a su vez constituyen los fundamentos de desarrollo de una sociedad, tales como el marco legal-institucional, los valores y la cultura prevaleciente, la estructura socio-económica, la tecnología, etc.

Diferentes enfoques han buscado incidir en uno o varios de estos factores para acelerar el desarrollo. Tras varias décadas de ideologías, escuelas, corrientes y modas de desarrollo el mundo

ha venido acumulando un considerable aprendizaje, tanto de sus aciertos como de sus fracasos. En los últimos años la gestión del conocimiento ha sido considerada como uno de los aspectos principales para la toma de decisiones en políticas públicas educativas.

La presente iniciativa es un esfuerzo para contribuir a divulgar las buenas prácticas y lecciones aprendidas de Guatemala, Honduras y El Salvador y su conocimiento tácito que existe en cada uno de los países; con la participación de diversos actores estatales (nacionales, departamentales, municipales y comunitarios) y de la sociedad, que se han generado como experiencias innovadoras con diferentes grados de éxito.

Las buenas prácticas son ejemplos sobre cómo implementar una acción o un programa o sobre cómo mejorarlo, siempre teniendo en cuenta los factores que determinan las diferencias de contextos y de realidades, que serán las que obligarán a su adaptación y a un nuevo proceso de creación. Además, son una fuente de información para la elaboración de políticas de intervención, de planes regionales o nacionales o incluso de leyes.

En el desarrollo de los talleres en los tres países, se orientarán a condensar este aprendizaje acumulado en una forma estructurada, ampliamente comunicable, un proceso de externalización que contribuirá a la elaboración del inventario de políticas públicas educativas locales. Esperando que las municipalidades y otros actores que trabajan en el ámbito local puedan contribuir en el marco de sus planes y sus acciones, a socializar sus buenas prácticas y lecciones aprendidas.

La territorialización de la PEC adoptará un enfoque en el análisis de la problemática desde la primera infancia, pre escolar y baja secundaria como niveles educativos claves, para la definición de áreas específicas de atención y del marco estratégico de intervención para facilitar herramientas para la construcción de planes educativos estratégicos de desarrollo municipal o brindar criterios para su inclusión en otros instrumentos de planificación.

### **Objetivo y resultados esperados**

**Objetivo general:** Contribuir a la implementación de la PEC a nivel territorial en los países de intervención.

**Objetivo específico:** Obtener insumos para la elaboración del inventario de Políticas Públicas locales para la territorialización de la PEC basado en buenas prácticas de Guatemala, Honduras y El Salvador en materia de atención a la primera infancia, pre escolar, baja secundaria y formación y actualización de educadores.

#### **Resultados esperados:**

- R.1 Difundida la PEC entre las personas participantes.
- R.2 Presentado y validado el marco competencial de los gobiernos locales en materia educativa.
- R.3 Compartidas y recopiladas buenas prácticas locales en el ámbito de la educación.
- R.4 Puesta en valor la contribución de los gobiernos locales a la PEC.
- R.5 Identificadas las áreas de la PEC con mayor potencial de territorialización.



R.6 Intercambiadas experiencias entre las personas participantes.

R.7 Obtenidos insumos consensuados para el inventario de políticas públicas locales.

#### **Alcances:**

El Taller se centra en las siguientes segmentos educativos: (I) educación inicial, preescolar, secundaria baja y (II) formación y actualización de educadores. Los países de actuación son Honduras, Guatemala y El Salvador y se desarrolla un taller por país. En el marco del Taller, se presentará un estudio competencial y buenas prácticas por cada país. Las buenas prácticas se seleccionarán y clasificarán en la medida en contribuyan a las grandes áreas de la PEC:

- A. El acceso y permanencia en el sistema escolar.
- B. La calidad de la educación y los resultados del aprendizaje.
- C. La inclusión y la equidad

Los insumos obtenidos servirán para la elaboración del inventario de políticas públicas educativas para la territorialización de la PEC, este consistirá en una propuesta de políticas públicas de carácter regional para la educación inicial, pre escolar, secundaria baja así como de formación y actualización de educadores para la territorialización del PEC que incluya recomendaciones.

#### **Perfiles de participantes invitados:**

Para la celebración del Taller se convocará a personas e instituciones relevantes en el sector educativo en un sentido amplio con participantes del Ministerio de Educación, universidades, asociaciones nacionales de municipios, representantes técnicos y políticos de municipalidades/mancomunidades así como de representantes de entidades directamente relacionadas con la educación: asociaciones de padres y madres, ONG, otras asociaciones, sector privado y sindicatos

#### **Metodología y plan de trabajo:**

Los talleres nacionales tendrán media jornada de duración y se desarrollarán combinando dinámicas de trabajo en grupo y plenaria. Tras las palabras de apertura institucional, se expondrán los objetivos y dinámicas del taller. Seguidamente, se hará una breve exposición y contextualización de la PEC y de la CECC/SICA y cómo ésta se refleja en la política educativa nacional. La exposición estará a cargo de los enlaces de la CECC en el Ministerio de Educación en cada uno de los países.

Dado que el objetivo del Taller es la territorialización de la PEC, se expondrán los principales resultados del estudio de las competencias de los entes locales en materia de educación, con énfasis en el rol de los comités municipales de educación y de las estructuras locales de atención y protección a la infancia.

Se proseguirá con una exposición a cargo de la asociación nacional de municipios sobre las capacidades institucionales básicas en el ámbito local, el trabajo que actualmente desempeñan los entes locales apuntando las áreas con mayor potencial para una descentralización/desconcentración del sector educativo.

Seguidamente, se abrirá un panel en que se expondrán de buenas prácticas de casos reales. Tras la pausa café, se hará una presentación de la dinámica de la sesión grupal, incluyendo una reflexión sobre los siguientes aspectos:

- Homologación e intercambio de elementos conceptuales. (Qué es lo que nos sirve para avanzar, qué conceptos son básicos para la confección del inventario).
- Criterios básicos que debe contener una buena práctica.
- Importancia de identificar componentes específicos de inversión social con base en intervenciones de fácil adopción tecnológica y sostenibilidad en cuanto a la relación costo-beneficio de las mismas, con base en el aprovechamiento de las ventajas institucionales específicas y la capacidad de movilización ciudadana en los territorios.

A continuación, se dará paso a la formación de los grupos de trabajo para el desarrollo de la dinámica participativa.

Una vez concluida la dinámica, se dará paso a una sesión en plenaria en que cada grupo expondrá su trabajo. En ese contexto, se generará un espacio para construir consensos en aspectos conceptuales, metodológicos y estratégicos que permitan priorizar áreas de mayor potencial de territorialización para que sirva de insumo para la construcción de una propuesta de políticas públicas educativas a favor de la primera infancia, pre escolar y baja secundaria. También se abordarán los aspectos territorializables de la formación y actualización docente.

La jornada concluirá con los avances y conclusiones del día de trabajo.

## **Metodología y dinámicas de trabajo**

### **I. Con carácter previo al Taller.**

Para el aprovechamiento del taller, se solicitará a los participantes una identificación preliminar de buenas prácticas.

**II. Durante el Taller.** El Taller se desarrollarán combinando dinámicas de trabajo en grupo y plenaria. Para las dinámicas colectivas, cada grupo tendrá a cargo una de las áreas, a saber:

- En el grupo A: **El acceso y permanencia en el sistema escolar** se incluyen temas como becas, uniformes, transporte escolar, meriendas/comedores, material escolar y salud/tratamiento psicológico. En esta área se incorporan también aspectos como la infraestructura escolar y las vías de acceso
- En un segundo grupo B: **La calidad de la educación y los resultados del aprendizaje** se agrupan temas como la formación y actualización docente así como el curriculum, haciendo énfasis en la territorialización. En esta área se abordarán las bibliotecas y las

tecnologías de la información. Este último aspecto, las TICS junto con el género son dos de los cinco componentes transversales de la PEC.

- Por último en el grupo C. **La inclusión y la equidad** se incluyen los componentes transversales de la PEC: la participación de los padres y madres de familia y de las comunidades, el enfoque de género, las tecnologías de la información y la comunicación, y los valores éticos y ciudadanos. Por la importancia de la alfabetización se aborda en este grupo. En este grupo también se analizarán aspectos de planificación, presupuesto y transparencia.

Se trabajará por segmentos educacionales siempre que sea oportuno: atención a la primera infancia, pre escolar y baja secundaria. Además en cada una de las subdivisiones se analizará la formación y actualización de educadores.

### Plan de trabajo

| Horario  | Actividad   |
|--|---|
| 07:30-08:00  | Inscripción de participantes  |
| 08:00-08:10  | Bienvenida institucional a cargo de Alba Sola. Fundación DEMUCA.<br><b>Fernando Fong, Asistente de Fortalecimiento Municipal, Asociación Nacional de Municipios de Guatemala (ANAM)</b><br><b>Héctor Canto Mejía, Viceministro Técnico de Educación, MINEDUC</b><br><b>María Caamaño, Coordinadora del planes y programas, Fundación DEMUCA</b> |
| 08:10- 08:30   | La PEC y las políticas públicas educativas vigentes Guatemala<br><b>Héctor Canto Mejía, Viceministro Técnico de Educación, MINEDUC.</b>   |
| 08:30 -08:40   | Presentación de objetivos del taller<br><b>Milena Landaverde, Experta en educación y políticas públicas</b>   |
| 08:40- 08:50   | Presentación del Proyecto Propuesta de Territorialización de la Política Educativa Centroamericana (PEC) en Guatemala, Honduras y El Salvador<br><b>María Caamaño, Fundación DEMUCA ( Contexto del Proyecto)</b>  |
| Panel: Competencias y roles municipales en materia educativa |   |
| 08:50- 09:00   | Revisión del marco competencial municipal en materia educativa.<br><b>Alba Solá, Coordinadora del Proyecto Fundación DEMUCA Fundación DEMUCA</b>  |
| 09:00-09:10  | Acompañamiento de la ANAM a las municipalidades en materia educativa<br><b>Fernando Fong, ANAM</b>  |
| Presentación de buenas prácticas                             |   |
| 09:10– 09:25   | Alimentación escolar<br><b>María Eugenia Barrios Robles de Mejía, Viceministra Administrativa, MINEDUC</b>  |
| 09:25– 09:40   | Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP/D<br><b>Emilsa Solares, Subdirectora de Formación del Recurso Humano Educativo DIGECADE MINEDUC</b>  |
| 09:40– 09:55   | Experiencia de la Municipalidad de Villanueva en el ámbito educativo<br><b>Matty Rouge, Concejala de la Municipalidad de Villanueva</b>   |
| 09:55-10:10  | Pausa Café  |
| 10:10- 10:25   | Experiencia de la Municipalidad de Jalapa en el ámbito educativo<br><b>Ima Gladys Gómez Rossil, Concejala Municipalidad de Jalapa</b>   |
| 10:25-10:40  | Experiencia de la Municipalidad de Gualán en el ámbito educativo<br><b>Linda Leiva, Coordinadora de Educación de la Municipalidad de Gualán</b>   |
| 10:40-10:50  | Intercambio con el público  |

| Trabajo en grupos: obtención de insumos para la territorialización de la PEC |   |
|--|---|
| 10:50-11:00  | Presentación de la dinámica de los grupos de trabajo.<br><b>Milena Landaverde, Experta en educación y políticas públicas</b>  |
| 11:00-12:30  | Trabajo en grupos:<br>Grupo A: Acceso y permanencia en el sistema escolar.<br>Grupo B: Calidad de la educación y resultados del aprendizaje.<br>Grupo C: Inclusión y equidad. |
| 12:30-12:55  | Presentación de los resultados en plenaria por cada uno de los grupos.  |
| 12:55-01:00  | Cierre del taller: avances y conclusiones.  |

## Anexo B Listado de participantes

### Taller territorialización PEC Guatemala

|    | Entidad                             | Cargo                                      | Nombre                                | Contacto   |
|----|-------------------------------------|--|---------------------------------------|--|
| 1  | Municipalidad de Jalapa             | Concejala                                  | Alma Gladys Gómez Rossiil             | Alnmagimanci@gmail.com   |
| 2  | Municipalidad de Jalapa             | Asistente                                  | Heidy Castrillo Martínez              | conycastrillo@gmail.com  |
| 3  | Municipalidad de Jalapa             | Asistente                                  | Cristian Omar Martínez                | Cristian88martinez@gmial.com   |
| 4  | MINEDUC                             | DIGEF                                      | Lic. Alma Karina Barrientos Hernández | Almabarrientos@hotmail.com   |
| 5  | SEGEPLAN<br>Planificación Sectorial | Directora Sectorialista                    | Hilda Betzabé Arrechea                | <a href="mailto:lovando@segeplan.gob.gt">lovando@segeplan.gob.gt</a><br><a href="mailto:ingrid.tzay@segeplan.gob.gt">ingrid.tzay@segeplan.gob.gt</a><br><a href="mailto:betzabe.arrechea@segeplan.gob.gt">betzabe.arrechea@segeplan.gob.gt</a> |
| 6  | MINEDUC                             | DIGEF, Encargado                           | Henry Waldemar Archilla Hanz          | Henryarchia@hotmail.com  |
| 7  | MINEDUC                             | DIGECUR, Técnica                           | Fabiola Juárez Lçopez                 | sfjuarez@mineduc.gob.gt  |
| 8  | MINEDUC                             | DIGEEX<br>Directora                        | Wendy Rodríguez                       | <a href="mailto:wrodriguez@mineduc.gob.gt">wrodriguez@mineduc.gob.gt</a>   |
| 9  | MINEDUC                             | DIGEACE<br>Sub Directora                   | Lesly Xiquín Aguilar                  | lxiquin@mineduc.gob.gt   |
| 10 | MINEDUC                             | DIGEPSA, Directora                         | Jeannete de Cacacho<br>Jeannette Bran | <a href="mailto:Jbran@mineduc.gob.gt">Jbran@mineduc.gob.gt</a>   |
| 11 | MINEDUC                             | DEFI                                       | Lic. Julio Suruy<br>Director          | <a href="mailto:jsuruy@mineduc.gob.gt">jsuruy@mineduc.gob.gt</a>   |
| 12 | MINEDUC                             | Director de Administración Financiera DAFI | José Donaldo Carías Valenzuela        | jcarias@mineduc.gob.gt   |
| 13 | MINEDUC                             | Subdirector                                | Romulo Xicay                          | rxicay@mineduc.gob.gt  |
| 14 | MINEDUC                             | Analista                                   | Mario A. Garcia                       | magarcia@mineduc.gob.gt  |
| 15 | MINEDUC                             | Subdirector                                | Maynor Joel Reyes                     | <a href="mailto:mareyes@mineduc.gob.gt">mareyes@mineduc.gob.gt</a>   |

|    | Entidad   | Cargo  | Nombre                           | Contacto  |
|----|---|--|----------------------------------|---|
|    |   | DIGECOR  |                                  | <a href="mailto:mluther@mineduc.gob.gt">mluther@mineduc.gob.gt</a><br><a href="mailto:lportillo@mineduc.gob.gt">lportillo@mineduc.gob.gt</a><br>mareyesgomezgmail.com |
| 16 | Dirección Departamental MINEDUC Guatemala Oriente | Directora  | Carmen Consuelo Maldonado Guzmán | <a href="mailto:cmaldonado@mineduc.gob.gt">cmaldonado@mineduc.gob.gt</a><br>ltayes@mineduc.gob.gt   |
| 17 | MINEDUC   | DIGEFOCE Sub Director  | Lic. Edwin Rodríguez García.     | <a href="mailto:errodriguez@mineduc.gob.gt">errodriguez@mineduc.gob.gt</a>  |
| 18 | MINEDUC   | DIGECOMA Director General  | Lic. Fredy Rubén Puac            | <a href="mailto:rpuac@mineduc.gob.gt">rpuac@mineduc.gob.gt</a>  |
| 19 | MINEDUC   | Rep. Directora   | Budas Borga                      | cegarcias@mineduc.gob.gt  |
| 20 | MINEDUC   | Directora  | Amparo Rodríguez                 | arodriguez@mineduc.gob.gt   |
| 21 | MINEDUC   | Profesional  | Flor de María Alarcón            | falarcon@mineduc.gob.gt   |
| 22 | Municipalidad de Gualán                           | Supervisora educativa municipal                                    | Linda Isabel Ramírez Leiva       | Linda-leiva2016@hotmail.com   |
| 23 | Empresarios por la Educación                      | Asesor para el monitoreo del Acuerdo Nacional de Desarrollo Humano | Estuardo J. Díaz García          | ediaz@empresariosporlaeducacion.org   |
| 24 | MINEDUC   | DIGEDUCA Coordinación divulgación                                  | Alan Palala                      | <a href="mailto:apalala@muneduc.gob.gt">apalala@muneduc.gob.gt</a>  |
| 25 | DIDEDUC El Progreso                               | Director Departamental   | Adán Estanda                     | avaldez@mineduc.gob.gt  |
| 26 | MINEDUC   | DIGECADE Subdirectora  | Emilsa Solares                   | esolares@mineduc.gob.gt   |
| 28 | MINEDUC   | Enlace CECC/SICA Directora DICONIME                                | Carmen Eugenia Oliva             | ceoliva@mineduc.gob.gt  |
| 29 | MINEDUC   | Subdirectora DICONIME  | Sara Peralta                     | speralta@mineduc.gob.gt   |
| 30 | Dirección   | Director   | Jorge Humberto Galicia Guillén   | <a href="mailto:jgalicia@mineduc.gob.gt">jgalicia@mineduc.gob.gt</a>  |

|    | <b>Entidad</b>                                     | <b>Cargo</b>                       | <b>Nombre</b>     | <b>Contacto</b>   |
|----|--|------------------------------------|-------------------|---|
|    | Departamental<br>MINEDUC<br>Guatemala<br>Occidente |                                    |                   | <a href="mailto:amenegazzo@mineduc.gob.gt">amenegazzo@mineduc.gob.gt</a><br>bvgarcia@mineduc.gob.gt |
| 31 | Municipalidad de<br>Villanueva                     | Concejala                          | Matty Rouge       | Matty.rouge@villanueva.gob.gt   |
| 32 | Fundación DEMUCA                                   | Consultora                         | Milena Landaverde | milenalandaverde@yahoo.com  |
| 33 | ANAM   | Asistente                          | Fernando Fong     | Fernando.fong@anam.org.gt   |
| 34 | Fundación DEMUCA                                   | AT                                 | Alba Solà         | asola@demuca.org  |
| 35 | Fundación DEMUCA                                   | Coordinadora Planes y<br>Programas | María Caamaño     | mcaamano@demuca.org   |

La asistencia al taller fue de un total de 35 personas, de ellas 20 fueron mujeres y 15 hombres, se cumplió con la perspectiva de enfoque de género asegurando la participación de las mujeres.

**Anexo C: Ponencia Fundación DEMUCA**

**Anexo D: Ponencia Héctor Canto Mejía. Vice Ministro Técnico de Educación “La PEC y las políticas públicas educativas vigentes Guatemala”**

**Anexo E: Presentación. María Eugenia Barrios Robles de Mejía, Viceministra Administrativa, MINEDUC “Alimentación Escolar”**

**Anexo F. Presentación Fernando Fong, “ANAM y la educación”**

**Anexo G: Presentación Emilsa Solares, “Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente” (PADEP/D)**

**Anexo H. Listas escaneadas de participantes**